



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2389

Extracto de la resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 20 de noviembre de 2024 se ordenó la inscripción del acuerdo de extinción de la entidad Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en el Sector de Hostelería de las Islas Baleares, así como la cancelación de la Fundación y de los asientos referidos a esta, en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 20 de noviembre de 2024 se ordenó la inscripción del acuerdo de extinción de la entidad Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en el Sector de Hostelería de las Islas Baleares, así como la cancelación de la Fundación y de los asientos referidos a esta, en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears.

(Firmado electrónicamente: 27 de febrero de 2025)

La directora general

Francisca Ramis Pons